



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse” Bouwer, tras realizar los controles habituales en los diferentes módulos, fueron incautados:

En el Módulo MX1: seis aparatos de telefonía celular en posesión de seis internos, 27 grs. de picadura de marihuana del interior de una celda y 4 grs. de cocaína. Se identificaron a todos los responsables y se tomaron las medidas correspondientes. Además, personal de requisa incautó un aparato de telefonía celular, que intentaba ingresar oculto en su corpiño, la concubina de un interno alojado en el Pabellón A2-.

En el Módulo MX2: tres aparatos de telefonía celular con baterías, del interior de tres celdas del Pabellón E. A su vez, personal de requisa secuestró dos cables con puerto USB, una ficha cargador y una plaqueta, que llevaba oculto en la pretina de su pantalón, la concubina de un interno. En el mismo sector, fueron incautados 1 gr. cocaína que llevaba en su poder, una mujer, suegra de un interno alojado en el Pabellón C2.

En el Módulo MD1: tres elementos punzantes y un chip de activación del interior de la cocina de uso común del Pabellón D1 y dos aparatos de telefonía celular del interior del salón de uso común del mismo Pabellón. Sin responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: un elemento punzante del patio interno del Pabellón C4. Sin responsables. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal del sector incautó 4 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto en su pantalón, la madre de un interno alojado en el Pabellón D4.

Por otra parte, en el Establecimiento N°3 para Mujeres, personal de guardia halló 4 grs. de cocaína en el perímetro externo colindante al Núcleo E. Sin responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5 personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular del interior de una celda del Pabellón N°12. Con responsables.

En El Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, se procedió al secuestro de 28.9 grs. de picadura de marihuana y 2.4 grs. de cocaína del interior de una celda. Con responsable identificado. Además, se halló un aparato de telefonía celular, con responsable identificado.

A continuación, en el Establecimiento Penitenciario N°7, tras realizar el control habitual de Pabellones, fueron incautados tres aparatos de telefonía celular, dos baterías, dos chips, un cargador y un cable USB. Sin responsables. En el ingreso y control de la visita, personal de requisa incautó \$360, \$700, \$300, que intentaban ingresar tres mujeres respectivamente.

En Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, personal de guardia halló dos elementos punzantes en el taller de carpintería. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, al realizar los controles de Módulos, fueron incautados un aparato de telefonía celular, tres elementos punzantes. Sin responsables. En el sector de ingreso y control de la visita, fueron secuestrados \$1900, en posesión de la hermana de un interno alojado en el Pabellón A1 y un aparato de



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

telefonía celular, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 5 de junio de 2017